



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Resolución Directoral Regional

N° 222 -2017-GRA/GG-ORADM.

Ayacucho,

29 DIC. 2017

VISTOS:

El Informe N° 555-2017-GRA/GG-ORADM-OAPF, Oficio N° 782-2017-GRA/CR-SCR, Oficio Múltiple N° 40-2017-GRA/GG-ORADM-OAPF, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, del Capítulo XIV y Título IV de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización y el artículo 2° de la Ley 27867. Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, por lo que para la administración económica y financiera está constituido en pliego presupuestal;

Que, mediante el Informe N° 555-2017-GRA/GG-ORADM-OAPF, de fecha 27 de diciembre del 2017, se da cuenta de la necesidad ineludible de modificar el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2017, **Versión 25**, que tendrá como propósito los procesos de contratación que se encuentran debidamente detallados en el Anexo 01, la misma que forma parte de la presente resolución;

Que, mediante Oficio N° 782-2017-GRA/CR-SCR, de fecha 21 de diciembre del 2017, la Abogada Edith Rocío Quispe Laura Secretaria Consejo Regional, solicita exclusión del procedimiento de selección pendiente de Convocatoria PAC 2017, del mismo modo, mediante Oficio Múltiple N° 40-2017-GRA/GG-ORADM-OAPF de fecha 20 de diciembre del 2017, comunica procedimientos de selección pendientes de convocatoria PAC 2017;

Que, el artículo 5° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF, concordante con el artículo 15° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los Quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del presupuesto institucional de apertura y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación, una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva, es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;



Que, de conformidad a la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, la finalidad del Plan Anual de Contrataciones es uniformizar criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos: asimismo, el PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas a una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías en general; y, en el caso de consultoría de obras y obras, como resultado de la determinación del valor referencial; asimismo, cabe precisar que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En efecto, la modificación del Plan Anual de Contrataciones está prevista para dos supuestos: (i) cuando una Entidad requiera incluir o excluir un proceso de selección; o (ii) cuando encontrándose previsto un proceso de selección dentro del PAC, como resultado del estudio de posibilidades que ofrece el mercado se haya determinado que el valor referencial difiere en más del 25° del valor estimado (el cual figura en el PAC) y en consecuencia varía el tipo de proceso de selección, por tanto, el PAC no puede ser modificado por otros supuestos, en tal sentido, ante una modificación del Plan Anual de Contrataciones, para excluir un proceso de selección e incluir uno de otro tipo, el numero referencial consignado de forma inicial será distinto, en consecuencia corresponde a cada Entidad evaluar la procedencia de declarar la nulidad de un proceso de selección, evitando la invalidación de actos por aspectos meramente formales en los procedimientos o actos administrativos, de forma tal que se afecte la celeridad y eficiencia de un proceso de selección;



Qué, al respecto el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF señala que, "el titular de la Entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones" asimismo el artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 749-2016-GRA/GR, el Titular de la Entidad delego las siguientes facultades a la Dirección Regional de Administración: aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias, dentro de los parámetros regulados en la normativa de contrataciones; Evaluar el Plan Anual de Contrataciones del Estado, en concordancia con el artículo 7° de la Ley 30225, Aprobar las bases administrativas de los procedimientos de selección, cualquiera fuera el tipo de procedimiento; Aprobar los expedientes de contratación de los procedimientos de selección, cualquiera fuera el tipo de procedimiento; y, Suscribir y Resolver los contratos en los tipos de proceso de selección: Adjudicación Simplificada, Comparación de Precios y Subasta Inversa Electrónica, lo que implica que para el caso que nos ocupamos es competente la autoridad que autoriza la modificación;



Que, estando a los fundamentos expuestos, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias. Ley N° 27444. Ley de Procedimiento Administrativo General y en merito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 349-2017-GRA/GR, de fecha 06 de Junio del 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ayacucho – Unidad Ejecutora: 001 Sede Central – en su **Versión 25 – PAC 2017**, a fin de Excluir en la nueva versión los procesos de selección detallados en el Anexo 01, la misma que forma parte del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal del Gobierno Regional de Ayacucho, para la publicación en el SEACE, dentro del Cinco (05) días hábiles a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la Unidad de Informática publique en igual plazo, la presente Resolución y la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 – Versión 25 en la web de la Entidad.

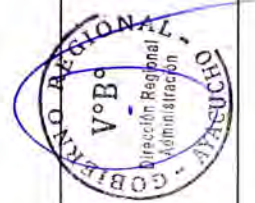
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ANEXO N° 1

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PENDIENTES DE CONVOCATORIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

N° Ref. PAC	Descripción	Objeto	TIPO	Valor Estimado	Mes Programad	Fuente de Financiamiento	AREA USUARIA	JUSTIFICACIÓN /SUSTENTO
7	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO CORE I7 PARA EL I.E. MARISCAL CACERES DE LA PROVINCIA DE AYACUCHO, HUAMANGA/	Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	129,060.00	Enero	[Recursos Ordinarios]	GRI	No remitió las especificaciones técnicas y requisitos de calificación
8	ADQUISICION DE EQUIPO DE PC TODO EN UNO CORE I3 PARA EL I.E. MARISCAL CACERES DE LA PROVINCIA DE AYACUCHO, HUAMANGA/	Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	26,600.00	Enero	[Recursos Ordinarios]	GRI	No remitió las especificaciones técnicas y requisitos de calificación
9	ADQUISICION DE EQUIPO NOTEBOOK CORE I7 PARA EL I.E. MARISCAL CACERES DE LA PROVINCIA DE AYACUCHO - HUAMANGA/	Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	126,440.00	Enero	[Recursos Ordinarios]	GRI	No remitió las especificaciones técnicas y requisitos de calificación
10	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO CORE I5 PARA EL I.E. MARISCAL CACERES DE LA PROVINCIA DE AYACUCHO - HUAMANGA/	Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	398,000.00	Enero	[Recursos Ordinarios]	GRI	No remitió las especificaciones técnicas y requisitos de calificación
11	ADQUISICION DE EQUIPO DE IMPRESORA PARA EL I.E. MARISCAL CACERES DE LA PROVINCIA DE AYACUCHO - HUAMANGA/	Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	69,476.00	Enero	[Recursos Ordinarios]	GRI	No remitió las especificaciones técnicas y requisitos de calificación
21	CONTRATACION DE CONSULTORIAS PARA LA REVALUACION DE EDIFICIOS Y SANEAMINETO ANTE LA SUNAT - GRA - META 59/	Servicio	Adjudicación Simplificada	280,000.00	Marzo	[Recursos Ordinarios]	ORADM	No remitió los términos de referencia y requisitos de calificación
22	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LINEA BASE AMBIENTAL DE CUENCA DE RIOS PARA EL GRA - META 166/	Servicio	Adjudicación Simplificada	72,000.00	Marzo	[Recursos Ordinarios]	DEFENSA CIVIL	No remitió los términos de referencia y requisitos de calificación
26	ADQUISICION DE REPUESTOS Y FILTROS PARA VEHICULOS DE LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DEL GOBIERNO REGIONAL/	Bien	Adjudicación Simplificada	95,500.00	Marzo	[Recursos Ordinarios, Recursos Determinados]	SEM	No cuenta con términos de referencia y requisitos de calificación
29	ELAB. PERFIL DE MEJORAM. DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N 938 EMILIO DAVEN DUC MX-U DEL DISTRITO DE CHUMPI - PARINACOCNAS - AYACUCHO/	Servicio	Adjudicación Simplificada	45,000.00	Abril	[Recursos Determinados]	OREI	
30	ELAB. PERFIL DE MEJORAM. DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 04 I.E.I SAN JUAN DE LA SALLE, N 277-6 DE LA MANO CON JESUS ACOLA, N 277-11 DE LAMPA Y N 277-12 DE SAN SEBASTIAN DE SACRACA DE LOS DISTRITOS DE PAUSA Y LAMPA, PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA - REGIÓN AYACUCHO./	Servicio	Adjudicación Simplificada	120,000.00	Abril	[Recursos Determinados]	OREI	
31	ELAB. PERFIL DE MEJORAM. DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCION, VIRGEN DEL ROSARIO Y CES CHUQUIMARAN DEL DISTRITO DE LEONCIO PRADO, PROVINCIA LUCANAS/	Servicio	Adjudicación Simplificada	90,000.00	Abril	[Recursos Determinados]	OREI	
32	CONSULTORIA DE ANALISIS DE RIESGO PARA LA META 74/	Servicio	Adjudicación Simplificada	42,000.00	Abril	[Recursos Determinados]	OREI	



ANEXO N° 1

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PENDIENTES DE CONVOCATORIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

N° Ref. PAC	Descripción	Objeto	TIPO	Valor Estimado	Mes Programad	Fuente de Financiamiento	AREA USUARIA	JUSTIFICACIÓN /SUSTENTO
33	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA META 74/	Servicio	Adjudicación Simplificada	42,000.00	Abril	[Recursos Determinados]	OREI	
34	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA META 74/	Servicio	Adjudicación Simplificada	42,000.00	Abril	[Recursos Determinados]	OREI	
35	ELAB. PERFIL DE MEJORAM. Y AMPL. DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA DE LAS I.E24162, 24196, 24192, 24449 DEL DISTRITO DE LLAUTA, PROVINCIA DE LUCANAS-AYACUCHO/	Servicio	Adjudicación Simplificada	120,000.00	Mayo	[Recursos Determinados]	OREI	
47	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA PARA LA META 0016/	Servicio	Adjudicación Simplificada	33,750.00	Mayo	[Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito]	CONSEJO REGIONAL	
48	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL Y SU SECRETARIA TECNICA/	Servicio	Contratación Directa	47,997.00	Mayo	[Recursos Ordinarios]	CONSEJO REGIONAL	
69	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS DE VIDRIO TEMPLADO PARA LA OBRA: MEJ DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E. SAN RAMON, AYAC, HUAMANGA, AYAC/	Servicio	Adjudicación Simplificada	114,547.29	Junio	[Recursos Ordinarios]	S.G. OBRAS	Devuelto al área usuaria
79	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. MARISCAL CACERES DE AYACUCHO, HUAMANGA-AYACUCHO/	Bien	Adjudicación Simplificada	59,520.00	Julio	[Recursos Ordinarios]	S.G. OBRAS	
80	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. MARISCAL CACERES DE AYACUCHO, HUAMANGA-AYACUCHO/	Bien	Adjudicación Simplificada	105,450.00	Julio	[Recursos Ordinarios]	S.G. OBRAS	
98	SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR ORUGA PARA LA OBRA CONST PUENTE CARROZABLE HUARCAYA - CHUSCHI DE LA CARRETERA DE INTEGRACION ANILLO VIAL CHUSCHI-SARHUA-HUANCASANCOS SOBRE EL RIO PAMPAS, SARHUA, VICTOR FAJARDO, AYACUCHO/	Servicio	Adjudicación Simplificada	57,304.52	Julio	[Recursos Ordinarios]	S.G. OBRAS	SOLICITUD DE CANCELACION MEDIANTE INFORME N° 001-2017-GRI (PARA EXCLUIR) falta informe de OEC
142	ADQUISICION DE MINICARGADOR INCLUYE ACCESORIOS RODILLO Y PERCUTOR PARA LA META 147: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE AYACUCHO HUAMANGA	Bien	82 - Licitación Pública	506,220.00	Agosto	9	S.G. OBRAS	DEVUELTO AL AREA USUARIA EL 27.11.2017
149	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL AUTOMATIZADO DE LA PRESA CUCHOQUESERA	Servicio	75 - Concurso Público	795,950.00	Agosto	[Recursos Ordinarios]	OPEMAN	DEVUELTO AL AREA USUARIA
183	ADQUISICIÓN DE ASCENSORES PARA LA META 147: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, DISTRITO AYACUCHO, HUAMANGA, AYACUCHO	Bien	Adjudicación Simplificada	389,399.97	Setiembre	RDR	S.G. DE OBRAS	DEVUELTO AL AREA USUARIA EL 27.11.2017

ANEXO N° 1
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PENDIENTES DE CONVOCATORIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2017

N° Ref. PAC	Descripción	Objeto	TIPO	Valor Estimado	Mes Programad	Fuente de Financiamiento	AREA USUARIA	JUSTIFICACIÓN /SUSTENTO
204	ADQUISICIÓN DE MADERA DE CEDRO EN BLOQUES PUESTA EN OBRA PARA LA META 147: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE AYACUCHO.	1 - BIENES	271 - Adjudicación Simplificada	51,036.74	Octubre	09	S.G. DE OBRAS	DEVUELTO AL AREA USUARIA EL 27.11.2017
205	SERVICIO DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE UNA PISCINA SEMI OLIMPICA PARA LA META 147: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE AYACUCHO.	Servicio	271 - Adjudicación Simplificada	245,000.00	Octubre	09	S.G. DE OBRAS	DEVUELTO AL AREA USUARIA EL 27.11.2017
208	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE GERENTE DE PROYECTO PARA LA META 148: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DEL CONO SUR DE AYACUCHO	Servicio	271 - Adjudicación Simplificada	75,000.00	Octubre	0	OREI	
209	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ASISTENTE DEL GERENTE DEL PROYECTO PARA LA META 148: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DEL CONO SUR DE AYACUCHO	Servicio	271 - Adjudicación Simplificada	62,000.00	Octubre	0	OREI	
210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS PARA LA META 148: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DEL CONO SUR DE AYACUCHO	Servicio	271 - Adjudicación Simplificada	60,000.00	Octubre	0	OREI	
211	SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA SANITARIO PARA LA META 148: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS LOCALIDADES DEL CONO SUR DE AYACUCHO	Servicio	271 - Adjudicación Simplificada	60,000.00	Octubre	0	OREI	
219	ADQUISICIÓN DE MEZCLADORAS TIPO TROMPO Y TIPO TOLVA PUESTA EN OBRA PARA LA META 147: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE AYACUCHO.	Bienes	271 - Adjudicación Simplificada	38,000.00	Noviembre	9	S.G. OBRAS	DEVUELTO AL AREA USUARIA EL 27.11.2017
244	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN EL CENTRO DE SALUD BELEN AYACUCHO HUAMANGA CON CODIGO SNIP 2272727	4 - CONSULTORIAS OBRAS	271 - Adjudicación Simplificada	320,000.00	Noviembre	00	OREI	DEVUELTO AL AREA USUARIA Reg. 505173
249	EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AY 102 TAMBO SAN MIGUEL TRAMO: KM 00+000KM 13+248, EN LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y TAMBO PROVINCIA DE LA MAR AYACUCHO	3 - OBRAS	82 - Licitación Pública	52,453,846.00	Noviembre	00	GRI	DEVUELTO AL AU PARA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA E INCLUSIÓN DE ADENFIARACION DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

